

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28108** CASCEL PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA

D.^a María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 20/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Yuri Alexey Privolsky Álvarez, contra la empresa Cascel Proyectos, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B84149251, sobre despido, se ha dictado, el día 25 de julio de 2011, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.865,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 25 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110060340-1